



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5397/2021

Asunto: Notificación de Fallo

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de agosto de 2022

Página 1 de 1

C. MONSERRAT SÁNCHEZ DELIA
REPRESENTANTE LEGAL DE TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.
R. F. C.: TIM150304V70
CIRCUITO INDUSTRIAL NÚM. 45 COLONIA BALCONES DE XALAPA, XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 228-141-62-76
CORREO ELECTRÓNICO: tallerdeimpresos2015@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 17831
P R E S E N T E.

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-024-2022, relativa a la contratación del "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar a Usted que dicho Fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/> de conformidad a lo establecido en la Ley 875 de Transparencia, y posteriormente selecciona la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

TALLER DE IMPRESOS, S.A. DE C.V.

15/Agosto/2022
Representante Legal
Delia Monserrat Sanchez

CCP LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento - Presente
C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA. - Jefa de Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/ccc
Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



HE LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5398/2021

Asunto: Notificación de Fallo

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de agosto de 2022

Página 1 de 2

C. MARIO MONTERO BAIZABAL
REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIA GRÁFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
R. F. C.: IGI080508J74
AV. ARCO VIAL SUR NÚM. 102 B COLONIA LOMAS VERDES, XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 228-141-62-56
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@impresionesig.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 12302
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-024-2022, relativa a la contratación del "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica de las Propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, los cuales se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las Modificaciones a la misma y Poder Notarial del Representante Legal.
3. Constancia de Situación Fiscal (R.F.C.) del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (Agua, Luz o Teléfono con antigüedad no mayor a 2 (DOS) meses)
5. Registro vigente del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave **(con un máximo de 30 días de haber sido expedida).**
7. Opinión en sentido Positivo del cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales **(con un máximo de 30 días de haber sido expedida).**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ

ME LLAMA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5398/2021

Asunto: Notificación de Fallo

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de agosto de 2022

Página 2 de 2

8. Presentar ante el Departamento de Adquisiciones, acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que con respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; de conformidad con el escrito que incluido en los anexos de las Bases de Licitación.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa-Enríquez, Veracruz, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación de fallo, en términos del **Punto 36** de las Bases de Licitación, en horario de **09:00 a 15:00 horas** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, **debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas** para el cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado conforme al **Anexo 14** de las Bases de la Licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

CCP. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento - Presente
C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA - Jefa de Departamento de Adquisiciones de SESVER - Mismo Fin
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/aco

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio
Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velazquez Pérez
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



Nullus in
4 agosto 2022
apacualde
Legal



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5399/2021

Asunto: Notificación de Fallo

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de agosto de 2022

Página 1 de 1

C. JORGE CONTRERAS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA NUEVA ELEGANCIA, S.A. DE C.V.
R. F. C.: NEL0710196X9
RAMÓN LÓPEZ VELARDE NÚM. 39 COLONIA JOSÉ VASCONCELOS, XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 228-842-50-04
CORREO ELECTRÓNICO: xlimpresiondigital_contabilidad@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 14535
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-024-2022, relativa a la contratación del "SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE RECETARIOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informar a Usted que dicho Fallo se hará público vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/> de conformidad a lo establecido en la Ley 875 de Transparencia, y posteriormente selecciona la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FAGUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibi Notificación
del fallo
15/08/22

Alicia Rodríguez Sánchez
Contadora

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. - Presente.
C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA. - Jefa de Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/ccc

Elaboró: L.A. Guadalupe Colorado Osorio
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez
Autorizó: C.P.A. Verónica Ramón Cortina